

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Documento Base del Proceso de Contratación de Servicios por
COMPRA MENOR

Contratación de Servicios de Hospedaje a Nivel Nacional, para los diferentes invitados internacionales de este Ministerio, por un período de tres meses.

Objetivos

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Contratación de Servicios de Hospedaje a Nivel Nacional, para los diferentes invitados internacionales de este Ministerio, por un período de tres meses.** De acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor** Referencia No. **MIP-DAF-CM-2022-0389**

2. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los bienes en las especificaciones/ fichas técnicas, para presentar oferta.

3. Documentación a Presentar:

3.1 Documentos de presentación de ofertas:

- 1) Oferta en formato de cotización o formulario estándar de presentación de Oferta Económica de la DGCP, con indicación de las condiciones de entrega y crédito requeridas.
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro **-46181701** Productos y Útiles de Defensa y Seguridad.
- 3) Certificación de cumplimiento fiscal DGII.
- 4) Certificación donde se haga constar que está al día con el pago de la TSS.
- 5) Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042
- 6) Registro mercantil vigente (solo aplica para personas jurídicas).
- 7) Copia de la cédula del Representante Legal de la Compañía o si es el caso, de la persona física participante.

- ✓ **PÁRRAFO.** Se realizará la consulta en el Portal Transaccional del Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente interesado debe poseer inscritas las actividades comerciales (rubro) en su RPE de los servicios requeridos para este proceso, así como estar registrado como beneficiario para la realización de pagos con SIGEF.

3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.



4. Condiciones Elementales de los Bienes o Servicios:

- La cotización debe especificar todo lo requerido en las Especificaciones Técnicas/ ficha técnica.
- La cotización debe Especificar de acuerdo a las cantidades de la ficha técnica y/o Especificaciones técnicas, el monto (precio) del servicio requerido.
- El oferente Adjudicado después de colocada la Orden de Compras debe estar disponible para brindar los servicios a requerimiento del MIP, de cumplir con este requerimiento en 05 días hábiles, procederemos a dejar sin efecto por incumplimiento y se adjudicará de forma automática al oferente que este en segundo lugar.

Especificaciones Técnicas:

1.- Objetivos y Alcance:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requerimientos y cláusulas jurídicas, económicas técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el procedimiento de Comparación de Precios para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE A NIVEL NACIONAL".

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificaciones técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a la misma, y al Pliego de Condiciones suministrado, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Estos servicios serán utilizados por los diferentes asesores internacionales y nacionales que brindan servicio en este Ministerio.

2.-Descripción del bien /servicio:

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE A NIVEL NACIONAL", por un monto de RD\$1, 200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos dominicanos).

3.-Vigencia del Servicio: 6 meses a partir de la fecha de la Orden de Compras.

4.-Características de los establecimientos para hospedaje:

- Capacidad de hospedaje en habitaciones sencillas, dobles o triples.
- Habitaciones confortables.
- Aire acondicionado.
- Agua caliente y fría.
- Acceso a internet.
- Servicio de Desayuno, Almuerzo y Cena.
- Cobertura a nivel Nacional en diferentes puntos del Territorio Nacional.
- Servicio con Electricidad alternativa.

- Seguridad dentro de las instalaciones.
- Registro temprano (Check in), salida demorada (Late Check out).
- Opción de comidas adicionales.
- Experiencia en el Servicio de más de 5 años.
- Facilidad de Acceso vehicular.
- Instalaciones equipadas para enfrentar posibles emergencias: Extintores, rutas de evacuación, puntos de reunión.
- La tarifa es fija e invariable y debe presentarse para cada servicio durante el tiempo del contrato, sin importar el monto a que ascienda el hospedaje adquirido.
- Hotel con todos los protocolos de seguridad sanitaria requeridos ante la pandemia del COVID 19.
- Opción de mejoras para habitaciones superiores (Upgrade).
- Porcentaje de descuento (Fee de servicio).

• **La cotización Online o física debe establecer las siguientes condiciones:**

- ✓ Estar debidamente identificada, unidades, precio por unidad, firmada, sellada e ITBIS transparentado.
 - ✓ Contener todo lo requerido.
 - ✓ Presentar oferta en el en formato de cotización o formulario estándar de presentación de Oferta Económica de la DGCP.
 - ✓ Prestación del servicio parcial de acuerdo a las necesidades de este Ministerio de Interior y Policía.
 - ✓ Modalidad de pago: crédito a 30 días.
 - ✓ Indicar otras condiciones de los bienes ofertados.
 - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
 - ✓ Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.(DGCP).
- Tanto en la Cotización como en el Formulario de presentación de oferta, se debe indicar las condiciones requeridas para la entrega y el crédito.
 - Las ofertas que no cumplan con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

4.2 Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Analista Encargada:** Nancy Paulino
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** Ministerio de Interior y Policía
- **Dirección:** Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 686-6251 Ext. 4020 y 3312.
- **E-mail de consultas:** compras@ipr.gov.do npaulino@minisob.do

5. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas	Hora
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	30 de noviembre del 2022	9:00 a.m.
Presentación de aclaraciones a las Especificaciones Técnicas	01 de diciembre del 2022	9:00 a.m.
Fecha límite de Recepción de Ofertas	02 de diciembre del 2022	9:00 a.m.
Evaluación y Adjudicación	09 de diciembre del 2022	12:00 m

6. Evaluación, Adjudicación y Realización de los Servicios:

6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características de las especificaciones y de la ficha técnica, las cuales serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

REQUERIMIENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) / Cotización	Cumple / No Cumple
CREDENCIALES	
2. Certificación MIPYMES	Cumple / No Cumple
3. Certificación de cumplimiento fiscal DGIJ	Cumple / No Cumple
4. Certificación donde se haga constar que está al día con el pago de la TSS	Cumple / No Cumple
5. Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042	Cumple / No Cumple
6. Registro mercantil vigente (solo aplica para personas jurídicas)	Cumple / No Cumple
7. Copia de la cédula	Cumple / No Cumple

6.2 Criterios de Evaluación Económica.

Primero se verificará que la oferta no sobrepase el monto de la apropiación presupuestaria para el proceso y una vez superada esa etapa, serán evaluadas bajo la modalidad "MENOR PRECIO OFERTADO".

REQUERIMIENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) / Cotización	Menor precio ofertado

6.3 Adjudicación:

La Adjudicación se realizará a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, y las demás condiciones que se

establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia .El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de (5) días hábil a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

6.4 Requisitos de Entrega de los Bienes a cotizar:

- **La prestación del servicio será parcial de acuerdo a la necesidad del Ministerio,** de acuerdo a la ficha técnica/ Especificaciones técnicas, será entregado en la Sede principal del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en la Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte Sto. Dgo., D.N., R. D.
- Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones el momento específico a entregar los bienes para la coordinación y organización del área que requiere y dar entrada al departamento de Almacén y Suministro (En caso de que aplique).
- Al momento de la entrega todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas descritas y establecidas en el presente documento y en las Especificaciones Técnicas/Fichas técnicas, anexas, así como en el lugar de entrega convenido con el Ministerio de Interior y Policía. Dicha entrega deberá ser coordinada con el Departamento de Almacén y Suministro del MIP y el Departamento de Eventos

6.5 Condiciones de Pago:

- Los pagos serán realizados a crédito de 30 días.
- La/s factura/s y conduce correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto *conforme se detallará en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s. Las condiciones de crédito deben especificarse en papel timbrado firmado y sellado.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria del adjudicatario este registrada en el lugar correspondiente.
- Fuente de Recursos. El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año (2022), que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.


Wilda Castillo
Encargada del Departamento de
Compras y Contrataciones

